

PERFIL DEL SERVICIO CAS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (Ley N° 29849, D.L. 1057 Y D.S.075-2008-PCM)

Nombre del Servicio	SUPERVISOR EN FOTOGRAMETRIA
Cantidad	1

Dirección u Oficina : DIRECCION DE CATASTRO

Subdirección o Unidad : SUBDIRECCION DE GEODESIA Y TOPOGRAFIA

Fuente de Financiamiento	Meta vinculada al servicio	Honorario Mensual Propuesto
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	050	S/. 4,500

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Supervisar los procesos de trabajos de las actividades de información cartográfica por el método de restitución fotogramétrica y generación de ortofoto digital, con fines de Catastro.

Formular y emitir a la Sub Dirección de Geodesia y Topografía las propuestas de normas, manuales, especificaciones y recomendaciones técnicas, para la realización de los trabajos por métodos fotogramétricos, para la generación de la información cartográfica.

FUNCIONES PRINCIPALES

1.-	Seguimiento y monitoreo de los procesos de generación de la información cartográfica por método indirecto. (Proyectos de vuelos aerofotograficos, procesos de restitución fotogrametrica y generación de ortofoto digital)
2.-	Supervisar la ejecución de las actividades de establecimientos de Puntos de Control Horizontal, Vertical y Puntos de Control Terrestre, previa evaluación de imágenes aerofotograficas, en software especializado de fotogrametría con fines de Catastro y Formalización.
3.-	Supervisar y realizar el control de calidad de los procesos fotogramétricos, planes de vuelo aerofotogrametrico para diferentes tipos de superficie, Planos en pendiente y montañoso y su especificaciones técnicas, distribución de trabajo en la Unidad de Fotogrametría en la etapa de restitución y edición.
4.-	Coordinar con los supervisores de Geodesia y Topografía de la Sub Dirección de Geodesia y Topografía para el buen desarrollo de las actividades de control terrestre a ejecutarse a nivel nacional, para catastro y formalización.
5.-	Investigar y proponer métodos, procedimientos y técnicas de generación de información aerofotogrametrico con las nuevas tecnologías de punta, así como el levantamiento de información, mediante métodos satelitales con tecnología GPS/GNSS para Ingeniería, Formalización y Catastro.
6.-	Coordinar con la Sud Dirección de Geodesia y Topografía para la realización de la capacitación técnica respecto a los procesosFotogrametricosy resultados.
7.-	Investigar y proponer métodos, procedimientos y técnicas de levantamiento de información, mediante métodos satelitales con tecnología GPS/GNSS para Ingeniería, Formalización y Catastro.
8.-	Supervisión y monitoreo del uso y manejo de los equipos fotogramétricos que cuenta la Sub Dirección de Geodesia y Topografía.

9.-	Supervisar las actividades de triangulación aérea, obtención de ortofotos e imágenes ortorectificadas, creación de archivos de triangulación, ajustes y elaboración de reportes de los valores, con los softwares: ImageStation de Intergraph y Socet Set de BaeSystems.
10.-	Otras actividades que sean asignados por la Subdirección de Geodesia y Topografía o la Dirección de Catastro.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniero Geógrafo o Civil, con conocimiento en Topografía, Geodesia y Fotogrametría, titulado y colegiado.
Experiencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Con experiencia mínima de 5 años en Instituciones privadas o del estado que realizan actividades relacionados a topografía, geodesia, fotogrametría, catastro y formalización urbana.
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Autocad, Microestation, ArcGis • Manejo de Equipos de fotogrametría LPS y GPS Geodésicos y Submétricos: Trimble, Leica.; Estaciones Totales: Topcon, Sokkia, Leica; Equipos Fotogramétricos. • Conocimiento de software Fotogrametrico LPS, Image station de Intergraph, topográfico y geodésico: Trimble, Bussines Center, Leica Geo Office, Topcon Link, Sokkia Link, Leica Survey
Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de planificación y organización. • Capacidad en trabajos de equipo y tolerancia a la presión. • Capacidad para aprender. • Capacidad de liderazgo. • Iniciativa para el trabajo y alto sentido de responsabilidad.